

## La Forestería Comunitaria: un apoyo fundamental a la producción agrícola

Henry Samacá Prieto

Director General Agrícola y Forestal. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Constituye para el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, motivo de especial complacencia poder estar reunidos con tan selecto grupo, y tener el honor de dar apertura a este importante seminario internacional, en el marco del convenio de cooperación técnica e interinstitucional que se viene adelantando con la Corporación Nacional de Investigación y Fomento Forestal - CONIF

Reciban un cordial saludo de parte del Señor Ministro, Dr. Antonio Gómez Merlano, quien está atento del desarrollo de este evento, en virtud a la importancia que representa para las actividades que emprenda este Ministerio en la formulación y diseño de la política con miras a elevar la competitividad de la actividad forestal y agroforestal, en un marco social, equitativo y ambientalmente sostenible.

Como preámbulo, podemos afirmar dentro de una visión general, que el concepto de seguridad alimentaria continua siendo para el mundo contemporáneo un paradigma fundamental y crítico.

Ahora bien, a pesar de los substanciales aumentos de la producción de alimentos en muchos países, más de 800 millones de personas son aún víctimas de la desnutrición. Según datos de la organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación - FAO, cada año mueren cerca de 20 millones de personas de inanición o de las enfermedades provocadas por el hambre. Además, se estima también que, al llegar al año 2000, más de 70 países, 33 de los cuales situados en Africa, no podrán alimentarse a sí mismos a menos que se tomen medidas urgentes.

Así mismo, en el período 1988-1993 se observó un descenso de los niveles de producción de alimentos *per capita* de aproximadamente el 60% del número total de países en desarrollo. Sin embargo, las diferencias regionales fueron significativas. Es así como, en América Latina y el Caribe, en el cercano oriente, Africa del Norte y Asia Continental, se igualaron aproximadamente los números de países con ganancias y pérdidas; mientras que en el Africa subsahariana, el 75% de los países registraron niveles estacionarios o descendentes de la producción alimentaria por habitante. Esta situación fue ocasionada por las graves sequías y por problemas de inestabilidad de los suministros.

La seguridad alimentaria ha sido definida por el comité de seguridad alimentaria mundial como "el acceso físico y económico a los alimentos, de todas las personas, en todo momento". El concepto reconoce que el bienestar nutricional de la gente no depende sólo de la producción de alimentos; si así fuera nadie padecería hambre pues el total de la producción alimentaria es más que suficiente para nutrir a toda la población mundial. La seguridad alimentaria es algo que también depende del ingreso *per capita* de la población. Por consiguiente, plantea tanto problemas de sostenibilidad como de equidad.

En este orden de ideas, los países de América Latina están teniendo crecientes dificultades para conceder subsidios y adoptar medidas proteccionistas en favor de los agricultores.

Ante tal escenario, agricultura rentable y competitiva imprescindiblemente tendrá que ser sinónimo y consecuencia de agricultura muy eficiente, en los aspectos tecnológicos, gerenciales y organizativos.

Además, debido a la insuficiencia y al alto costo del crédito rural oficial, los agricultores tendrán que priorizar el incremento de la productividad o rendimiento de los escasos factores de producción que ellos ya poseen, antes de intentar obtenerlos en mayor cantidad.

Lo anterior, significa que en los proyectos de desarrollo agropecuario será necesario enfatizar más en los conocimientos que en los recursos materiales; más en el saber que en el tener; más en el "cómo hacer" que en el "con qué hacer". Esto a su vez requiere concentrar los escasos recursos de los gobiernos

en la profesionalización de los agricultores con el propósito de desarrollar su capacidad de solucionar sus propios problemas, emancipándolos, hasta donde sea posible, de los cada vez más escasos e inaccesibles créditos, subsidios y medidas proteccionistas.

Bajo esta perspectiva, a muchos profesionales forestales el problema de la seguridad alimentaria puede parecerles una gran preocupación que desborda en mucho el campo de su profesión.

Sin embargo, las experiencias recientes relacionadas a la aplicación de programas de desarrollo forestal comunitario, permiten obtener enseñanzas sobre nuevas formas de gestión local que tengan en cuenta los intereses de la población que depende del bosque.

Es necesario aprovechar estas enseñanzas para establecer mecanismos que tengan en cuenta también las cuestiones intersectoriales y de política general que determinan el destino que da la población a los recursos forestales.

Hasta comienzo de los años setenta, los gobiernos centrales responsabilizaban a las comunidades rurales de la destrucción de los bosques: las comunidades locales recolectaban demasiada leña, permitían el sobrepastoreo del ganado y dedicaban ilegalmente los terrenos forestales a la agricultura.

Las necesidades locales chocaban cada vez más con los intereses nacionales, y durante mucho tiempo las autoridades trataron de resolver ese problema nacionalizando los bosques, restringiendo el acceso a los mismos por parte de la población local, recortando los derechos de la comunidad y ejerciendo una labor policiva.

Ese planteamiento autoritario se tradujo en el desplazamiento de grupos de población de carácter comunitario, en la desaparición de tradiciones bien establecidas de propiedad común de los recursos y en una mayor destrucción forestal.

La implantación del control estatal alejó a la población de los bosques. La agricultura y la silvicultura eran consideradas como actividades separadas y, hasta cierto punto, mutuamente excluyentes. Sin embargo, se hizo patente que la intensificación del control estatal y el recorte de los derechos comunitarios suponía ignorar la estrecha interacción que existe entre la silvicultura, la agricultura y la población como componentes integrales del ecosistema rural.

La seguridad alimentaria, la obtención de ingresos, la nutrición, la generación de empleo, la producción de energía y el bienestar de las familias rurales dependían directamente de los bosques.

Durante los años setenta, cuando aumentó la conciencia de la importancia de esas conexiones, empezaron a formularse nuevas formas de cooperación entre las comunidades locales y la autoridad nacional.

Los gobiernos y los donantes comprendieron que las intervenciones técnicas y el control del estado no solucionarían por sí solos el problema de la deforestación. Para afrontar los problemas sociales, económicos y demográficos de las sociedades rurales, era necesario partir de un planteamiento más amplio que permitiera la participación de las comunidades locales.

Este proceso de reingeniería forestal comunitario, llevó a adoptar un nuevo enfoque que pretendía integrar la silvicultura y las comunidades rurales en un marco normativo y acción único, especialmente en aquellas zonas donde la pobreza es endémica y donde el agotamiento forestal es más acentuado.

En esta perspectiva, el desarrollo forestal comunitario es el concepto genérico en el que se inscriben esas actividades de participación, entre las que se incluyen la agrosilvicultura, la silvicultura social, la gestión conjunta de los bosques y la creación de reservas para la extracción de madera.

Igualmente, el desarrollo forestal comunitario trata de afrontar diversas situaciones colocando en primer plano los intereses locales en las actividades de gestión. Sin embargo, los programas de acción comunitarios deben inscribirse en el contexto de enfoques de carácter nacional que suponen estructuras normativas uniformes.

Además, mediante las actividades de desarrollo forestal comunitario se intenta incidir, dentro de este contexto normativo, en la utilización de los bosques estableciendo acuerdos de carácter oficial y oficioso entre el estado y las comunidades rurales.

Uno de los mecanismos habituales en el desarrollo forestal comunitario son los contratos que establecen las condiciones del programa ( por ejemplo, la cuantía de las inversiones, quién las realiza, y como se distribuyen los productos) y la capacidad relativa de los participantes para aportar y controlar recursos y conocimientos técnicos.

Las experiencias de desarrollo forestal comunitario de diversas partes del mundo hacen patente que existe una gran diversidad respecto a los productos extraídos, la organización de los usuarios locales, las circunstancias políticas relativas al acceso a los bosques, las condiciones iniciales y los mecanismos contractuales.

La disparidad de productos, servicios y grupos interesados hace difícil clasificar los casos y las políticas en éxitos y fracasos. Sin embargo, existen distintos tipos de usuarios que pueden cooperar y gestionar programas, plantar árboles y regenerar los bosques.

Por otra parte, debido a que la planificación no se realiza desde la base, muchos proyectos reflejan la percepción que tienen los planificadores de las necesidades de la población más que la idea que ésta tiene de sus propias necesidades.

En un examen del desarrollo forestal comunitario realizado por la FAO se señalan algunas tendencias que divergen de lo que habían supuesto o esperado los planificadores :

- Se lograban mejores resultados con la participación de individuos que con la de grupos comunales;
- Ni los individuos ni los grupos parecían compartir el punto de vista de que debía darse prioridad a la plantación de árboles para el suministro de leña;
- En cambio, en muchos lugares los agricultores dedicaron un notable esfuerzo a la plantación de árboles para la venta.

Ahora bien, en muchas zonas rurales la forestería comunitaria ofrece un apoyo fundamental a la producción agrícola (por ejemplo, manteniendo y mejorando las condiciones del suelo y manteniendo los sistemas hidrológicos), brindan alimentos, forraje y combustible y también otorgan medios para obtener ingresos adicionales.

De esta forma las actividades forestales, directa e indirectamente, pueden ejercer una profunda influencia sobre la seguridad alimentaria de la población.

Es meritorio destacar que en la comunidad de los profesionales forestales, la seguridad alimentaria ha surgido en los últimos años como un nuevo enfoque para el desarrollo y la planificación forestal.

Aunque se reconoce que la silvicultura comunitaria contribuye en múltiples maneras a la seguridad alimentaria, esos lazos -ambientales, en la producción y socioeconómicos-, han sido rara vez estudiados en profundidad y son escasas las tentativas de evaluar su importancia.

A nivel de la política y el planeamiento, se ha hecho muy poco por incorporar la seguridad alimentaria como un objetivo específico de las estrategias y programas forestales.

Se debe acotar también, que el papel desempeñado por la actividad forestal en la seguridad alimentaria debe ser considerado en perspectiva. La silvicultura -bosques naturales, plantados, agroforestería-, es sólo un elemento de la compleja vida rural y la seguridad alimentaria depende de una gama de factores que van más allá de lo que se refiere a la silvicultura y a las actividades forestales producto de la misma.

Por ejemplo, sugerir que la silvicultura puede reemplazar, en una medida significativa, a la agricultura como sistema de producción de alimentos es claramente erróneo. También, hay que reconocer que las iniciativas en el campo de la silvicultura, por sí mismas, no pueden eliminar las presiones resultantes del crecimiento de la población ni tampoco pueden alterar de modo fundamental los factores sociales, económicos y políticos que crean las desigualdades y aumenten la brecha entre ricos y pobres.

Sin embargo, el reconocimiento que la forestación y reforestación tienen un importante papel en la seguridad alimentaria es la premisa de esta intervención. Ese papel ha sido ignorado en el pasado y está siendo reducido, pues en muchas partes del mundo se talan los bosques y los árboles que quedan en las tierras cultivadas sufren una creciente presión. Estas tendencias están deteriorando los sistemas agrícolas actualmente existentes y amenazan su productividad a largo plazo.

Pero ellas no son irreversibles. Mediante una mejor gestión de política de bosques y apoyando el cultivo de los árboles en las explotaciones agrícolas se puede, a la vez, reforzar y estimular la contribución de la silvicultura a la seguridad alimentaria.

Las iniciativas forestales pueden otorgar una serie de beneficios, al aumentar la producción de alimentos, al incrementar la sostenibilidad del aprovisionamiento alimentario, y al mejorar el acceso a los alimentos por parte de los campesinos e indígenas sin tierra y de los pobres en general, dándoles productos de subsistencia, ingresos y empleos.

Es así como, actualmente se ejecuta el proyecto: "Forestería y Agroforestería como alternativa para la sustitución de cultivos ilícitos" en zonas PLANTE, con el propósito de prevenir y reducir en forma progresiva y sistemática el área de cultivos ilícitos en las zonas

De economía campesina, por medio de propuestas sistemáticas de transferencia-adopción de tecnologías forestales y agroforestales a los equipos técnicos de las Umata's, para que estos puedan dinamizar procesos de diseño y ejecución de proyectos productivos con participación comunitaria; y en el campo de la investigación y la transferencia tecnológica forestal y agroforestal, para la implementación de proyectos de forestería comunitaria a través de las unidades municipales de asistencia técnica agropecuaria - Umata's, se estructuró un proyecto liderado y coordinado por éste ministerio y ejecutado por conif, el cual se convierte en el primer esfuerzo y avance continuado y sistemático que se realiza en nuestro país, para capacitar masivamente a los técnicos encargados de prestar la asistencia técnica en los municipios.

Este proyecto se diseñó a partir de experiencias resultantes de procesos de investigación y transferencia que CONIF ha acumulado en más de veinte años de trabajo.

Entre los múltiples logros cuantificables que se mencionan a continuación, el proyecto permitió cumplir de manera exitosa con los objetivos y metas propuestas :

1. La capacitación a ochenta (80) extensionistas en tecnologías forestales y agroforestales y metodologías de trabajo comunitario;
2. La participación de cuarenta y seis (46) municipios de ocho (8) departamentos;
3. El diseño y presentación de treinta y seis (36) proyectos en temas relacionados con la forestería comunitaria y la agroforestería;
4. Ante las unidades de cofinanciación departamental -Udeco's para ser estudiada su posible cofinanciación;
5. El diseño y publicación de un set de siete (7) guías técnicas, elaboradas a partir de la información disponible en Colombia de las experiencias de transferencia de tecnología con que cuenta CONIF;
6. La realización de siete (7) seminarios en los que se apoyó la capacitación para garantizar los procesos de enseñanza-aprendizaje;
7. La realización de siete (7) ejercicios de campo para complementar los aspectos teóricos de la propuesta de capacitación;

8. El diseño de una base de datos y puesta en funcionamiento para que a partir de esta se consolide la red de información técnica sobre forestería y agroforestería para el apoyo de la extensión y la investigación -RIFTA;
9. El diseño, montaje y puesta en marcha de un software de evaluación y seguimiento para las Umata's, con el fin de alimentar la base de datos, y extrapolar información de los proyectos en las diferentes regiones del país.
10. Ampliación de la cobertura del proyecto a los departamentos de la región Atlántica y Chocó.

Es importante resaltar, que en el desarrollo de este proyecto se logró aunar esfuerzos en investigación y transferencia tecnológica con instituciones privadas, como Cartón de Colombia; con instituciones de desarrollo a nivel regional, como las Corporaciones Autónomas Regionales: CAR, CARDER, CVC, CDMB, CORTOLIMA entre otros; centros universitarios; Universidad del Tolima; centros de investigación; CONIF e instituciones de desarrollo a nivel nacional como el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, para de esta forma poder validar esta propuesta de capacitación.

Fundamentalmente, el proyecto apunta en forma indirecta a los productores del campo, quienes se beneficiarán de las destrezas y conocimientos adquiridos y, servirán como actores multiplicadores en sus regiones.

Por último, deseo invitarlos a que participen activamente en el desarrollo del evento, intercambien experiencias a nivel nacional e internacional sobre el tema, y se comprometan institucionalmente con el desarrollo forestal y agroforestal comunitarios, con la certeza de que este esfuerzo redundará en elevar la calidad de vida de los agricultores, y por ende del desarrollo sostenible que contribuirá y garantizará la seguridad alimentaria que el país requiere y demanda con urgencia.